unimer

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 412535

A: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de **Contratación Directa con número de ID 412535**, para la "**ADQUISICION DE GUARDAPOLVOS PARA TECNICOS DEL LABORATORIO QUIMICO DEL SENAVE**", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Contrato suscripto, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.**350.000 Gs. (Un Millón Trescientos Cincuenta Mil Guaraníes) (10% del monto total adjudicado)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Agosto de 2022.

Nombre: **Martin Urbieta**

En calidad de Proveedor: **Representante Legal**

Firma:

Unimer S.A.
RUC: 80099911-8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Unimer S.A.**

Econ. JULIO MEDINA GONZÁLEZ
Jefe
Departamento de Contratos y Garantías
DAC - SENAVE
20/06/2022